

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 113 Lunes 15 de junio de 2020 Pág. 3236

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2576 MANZANARES, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 y en la disposición final décima del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y con lo establecido en la convocatoria de Junta General Ordinaria de la sociedad MANZANARES, S.A., publicada en el periódico ABC del día 27 de mayo de 2020, y en el BORME del día 27 de mayo de 2020, se informa a los Señores Accionistas de que la Junta General Ordinaria de la sociedad se celebrará finalmente en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2020, a las 18:00 horas, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2020, a la misma hora, en el domicilio social mediante conexión telemática, con el orden del día y en los términos, formas, características, especificaciones técnicas e instrucciones que se detallan en la referida convocatoria de Junta General Ordinaria.

Los Señores Accionistas comunicarán a la sociedad, con suficiente antelación, tanto si ellos o sus representantes carecen de los medios necesarios para la asistencia telemática a dicha Junta General Ordinaria, con el fin de que la sociedad pueda proveerles de los medios adecuados para su asistencia telemática a la misma.

Madrid, 10 de junio de 2020.- La Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada, Inés Palazuelo Fernández.

ID: A200021856-1